

Guayaquil, Abril 15 del 2002

Señores  
Accionistas de CORTIPLAST S. A.  
Presente.

**ASUNTO: INFORME DE COMISARIO**

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Compañía vigente, he examinado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2001 de la Compañía **CORTIPLAST S. A.**

La empresa arroja una pérdida considerable la misma que se ha originado por los bajos ingresos que se han obtenido debido a su inicio de actividades económicas primer año en el mercado y demás factores que son de conocimiento de ustedes, la contabilización de los saldos de las cuentas indicadas en el balance al 31 de Diciembre del 2001 están de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



**LUIS MACKLIFF LAMA**  
**RÉG. PROF. # 0.15923**  
**COMISARIO**



15 de Abril 2002